

Rut : 72.232.200-2

Demandante : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Dirección : Los Carrera N° 645, Primer Piso

Unidad de Compra : Gobierno Regional de Atacama

Demandante :

Fecha Envío OC. : 22-08-2018 18:41:54

Teléfono : 56-52-2207208

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 751-421-CM18

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Luis Benavides
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca N° 1784	FONO : 26-2-23858200
RUT : 96.670.840-9	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN INSUMOS DE CAFETERÍA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: GILBERTO GOMEZ 522207222 ggomezm@goreatacama.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Eugenia Soledad Castillo Torres 56-52-2207208 ecastillot@goreatacama.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151704 2239-7-LP12	Cucharas domésticas	40	(1031394)CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES 1051442	(1031394) CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES; Código: Z109180; Región: III; Monto por unidad a pagar por despacho: \$26	463,00	0,00	0,00	18.520

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	18.520
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	18.520
	19% IVA	\$	3.519
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	22.039

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1030 del sistema sigfe.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN INSUMOS DE CAFETERÍA, PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(751-45-PC18 / 2212003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>